



LXV LEGISLATURA
 con anexo
 07 NOV 2023
 13:00hrs
 SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 7 de noviembre de 2023.

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por instrucciones de el y las Diputadas integrantes del grupo parlamentario del PRD, Dip, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Dip, Minerva Leonor López Calderón y Dip Victor Raúl Hernández López, remito a usted, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, una proposición con Punto de Acuerdo por el que la LXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a Caminos y Puentes Federales para que mantenga el libre tránsito en las Plazas de Cobro Paso Morelos, Palo Blanco, La Venta y la Venta Bis del tramo carretero México-Acapulco durante el mes de noviembre.

Lo anterior, para que sea incluida en el orden del día de la proxima sesión ordinaria de la diputacion Permanente de esta legislatura.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
 07 NOV 2023

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

EUGENIA CONCEPCIÓN VENEGAS CRUZ
 SECRETARIA TÉCNICA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 COORDINADORA DEL GRUPO
 PARLAMENTARIO DEL PRD.



GP PRD
LXV LEGISLATURA

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E .**



LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Las y el diputado integrantes del grupo parlamentario del PRD, con fundamento en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 61 fracción III del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, los artículos 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley del Poder Legislativo del Estdo Libre y Soberano de Oaxaca y 3 fraccion XXXVII, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sometemos a la consideración del Pleno del Congreso Estatal, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, una proposición con Punto de Acuerdo por el que la LXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a Caminos y Puentes Federales para que mantenga el libre tránsito en las Plazas de Cobro Paso Morelos, Palo Blanco, La Venta y la Venta Bis del tramo carretero México-Acapulco durante el mes de noviembre.

Basándonos para ello en los siguiente:

CONSIDERANDOS

Los pronósticos meteorológicos respecto a lo que en algún momento era una tormenta tropical fueron rebasados al transformarse en un huracán de categoría 5 y cuyos efectos no habían sido posible preveer.

Los daños ocasionados en el estado de Guerrero son de dominio público, las afectaciones no sólo se reducen a Acapulco y a Coyuca de Benítez como se ha priorizado en algunos medios.

Los servicios básicos de agua, luz y comunicación son limitados, lo que ha aumentado la inseguridad y provocado que algunas personas se organicen y consuman acciones delictivas justificandose en la emergencia.

La distribución de alimentos, agua purificada y servicios bancario ha iniciado, pero aún es limitada.

La ayuda de amigos, familiares, de los diferentes estados del país ha comenzado a llegar para auxiliar a las personas más necesitadas.



LXV LEGISLATURA
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Caminos y Puentes Federales a través de una publicación realizada en sus redes sociales oficiales el 30 de octubre (@CAPUFE), especificó que las casetas en donde no se pedirá una cuota monetaria serán Paso Morelos, Palo Blanco, La Venta y La Venta Bis, de la autopista que conecta a la Ciudad de México con el puerto de **Acapulco**, en el estado de **Guerrero**.



CAPUFE @CAPUFE · 30 oct. ...
#CAPUFEinforma En apoyo a la contingencia, se mantiene hasta nuevo
aviso libre tránsito en cuatro Plazas de Cobro de la México-Acapulco
#JuntosPorAcapulco

CAPUFE INFORMA

Como medida de atención y apoyo a la contingencia, **CAPUFE mantiene, hasta nuevo aviso, el libre tránsito en las Plazas de Cobro Paso Morelos, Palo Blanco, La Venta y La Venta Bis;** del tramo carretero México - Acapulco.

Se recomienda respetar los límites de velocidad y tomar las medidas pertinentes al transitar por esta vía de comunicación.

Ante cualquier eventualidad ponemos a su disposición el número de atención 074.

Agradecemos su comprensión.

#JuntosPorAcapulco

Octubre 30, 2023



COMUNICACIONES



CAPUFE

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo prioritario es administrar y explotar por sí o a través de terceros, mediante concesión otorgada en términos de las disposiciones legales aplicables, los caminos y puentes federales que ha venido operando, así como en los que en el futuro se construyan con cargo a su patrimonio o les sean entregados para tal objeto, y en general celebrar y realizar todos los actos jurídicos derivados de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y los demás que sean necesarios para el cumplimiento del mismo¹.

Tiene, entre otras funciones a su cargo:

¹ DOF https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5617319&fecha=30/04/2021#gsc.tab=0

- Es la encargada de autorizar, las normas, y procedimientos específicos para la operación, seguridad y protección civil de las Plazas de Cobro, Centros de Control, Centros de Liquidación Regional, servicios médicos, auxilio vial, y el otorgamiento de servicios de atención y asistencia al usuario;
- Implementar mecanismos de supervisión de las Plazas de cobro;
- verificar el cumplimiento de las normas, reglamentos, políticas y procedimientos;
- Establecer mecanismos de seguridad de las instalaciones, equipos y valores;
- Servicios de auxilio vial, emergencia y asistencia médica pre hospitalaria;
- Establecer los mecanismos necesarios para mejorar la calidad de los servicios de la Red Operada por el Organismo;
- Asegurar el adecuado funcionamiento, operación y mantenimiento de las Plazas de Cobro;
- Asegurar la aplicación de las tarifas autorizadas para el cruce en las plazas de cobro.

Derivado de la gratuidad de las casetas, diversas líneas de autobús brindaron servicio gratuito para viajes que van de Acapulco a la Ciudad de México no sólo a turistas sino a personas que llevaban víveres o requerían atención médica².

Sin embargo el día 05 de noviembre CAPUFE anunció que esta acción había concluido.

Una semana después de que el huracán impactó, la crisis por la que atraviesa Guerrero aún no ha sido cuantificada, no será en breve, pero tampoco permanente.

Aún se requiere del apoyo de todas las instituciones públicas y los tres ordenes de gobierno, no será por todo el tiempo, pero en una semana es poco lo que se puede hacer para ayudar ante el desastre ocurrido.

Que Guerrero retome el crecimiento económico, la llegada del turismo nacional e internacional, la reconexión de los servicios básicos en todos los municipios no es vislumbra en breve, pero se considera que el trabajo coordinado puede dar frutos a corto plazo.

² <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/30/empresas-de-transporte-publico-brindan-viajes-gratis-a-personas-afectadas-por-otis-de-acapulco-a-cdmx/>
<https://www.debate.com.mx/viajes/Cuales-son-los-autobuses-que-llevan-GRATIS-a-los-afectados-por-Otis-de-Acapulco-a-CDMX-20231030-0050.html>
<https://www.milenio.com/sociedad/lineas-de-transporte-ofrecen-viajes-gratis-de-acapulco-a-cdmx>



LXV LEGISLATURA
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Por lo antes expuesto y fundado, sometemos a la consideración del Pleno de este Congreso, la siguiente propuesta de:

PUNTO DE ACUERDO.

ÚNICO: La LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a Caminos y Puentes Federales para que mantenga el libre tránsito en las Plazas de Cobro Paso Morelos, Palo Blanco, La Venta y la Venta Bis del tramo carretero México-Acapulco durante el mes de noviembre.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Comuníquese a la Titular de Caminos y Puentes Federales, para los efectos legales correspondientes.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 7 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.


DIP. MINERVA LEONOR
LÓPEZ CALDERON.


DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ


DIP. ANGELICA ROCIO MELCHOR VASQUEZ
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO **DEL PRD**
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ANGELICA ROCIO MELCHOR VASQUEZ
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PRD